

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL SALA UNITARIA CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

Asunto

: Ordena emplazar

Accionante (s)

: Jaime Andrés Castaño

Accionado (s)

: Juzgado Quinto Civil del Circuito de Pereira y otro

Vinculado (s)

: Constanza Henao Robledo y otra

Radicación

: 66001-22-13-000-2019-00033-00

Mag. sustanciador

: DUBERNEY GRISALES HERRERA

OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

Como quiera que no se ha logrado la notificación de la tercera vinculada a este amparo, señora Astrid Elena Gutiérrez, se dispone su emplazamiento mediante listado que se publique en las páginas web de esta Corporación: tribunal superiorpereira.com-avisos-y de la Rama Judicial: url.www.ramajudicial.gov.co-novedades-, y por medio de aviso que se fijará en la cartelera de la Secretaría de esta Corporación. Por secretaría, óbrese de conformidad (Artículo 108, CGP).

NOTIFÍQUESE,

Duberney Grisales Herrera

MAGISTRA

DGH/ODCD/2019